

DECRETO U. DE C. N° 2016 150

VISTO :

Lo propuesto por el Vicerrector, en Nota VR N° 875-2016 de 08.06.2016 y lo autorizado por el Rector en Nota Rect. N° 147/2016 de 08.06.2016, mediante la cual comunica la designación como Directora del Programa Interdisciplinario por la Inclusión UdeC a la Sra. Mariela Cecilia Valverde Torres; debido a la renuncia presentada por el actual Director el Sr. Juan Pablo Gómez Varela, para dar continuidad a las actividades del citado organismo; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2014-186 de 27.11.2014, N° 2013-112 de 04.01.2013, y N° 2014-057 de 08.04.2014 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Pónese término, a contar del 29 de febrero de 2016, a la designación señalada en el Decreto U. de C. N° 2014-186 del 27.11.2014.
2. Designase como Directora del Programa Interdisciplinario por la Inclusión UdeC, dependiente de la Vicerrectoría a la Sra. **MARIELA CECILIA VALVERDE TORRES**.
3. La designación indicada se extenderá desde el 15 de junio de 2016 y hasta nueva Decretación.
4. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese: a la interesada; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Jefe Unidad de Propiedad Intelectual; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 27 de Septiembre de 2016.

  
SERGIO LAVANCHY MERINO  
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.

  
RODOLFO WALTER DIAZ  
SECRETARIO GENERAL